

## DECRETO EXENTO

**E-DEX01698-2024**

VALLENAR, .....

### VISTOS:

23/04/2024

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO:

1°.- Apruébese Presupuesto Programación Específica "Difusión y Promoción Oficina Comunal de la Discapacidad", según el siguiente programa:

DETALLE	TOTAL	CUENTA	A.G.
Material de difusión y promoción (panel araña, folletería, pendón, chapitas, temporizador, etc)	\$ 1.600.000.-	215.22.07.002.000.000 "Para Personas"	4-2-2

- 2.- Costo total del programa \$ 1.600.000- Impuesto o IVA Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 4-2-2.-, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**  
**Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**

Distribución:  
DIDECO  
DAF  
Transparencia

PACL /RCCG /cerat

